

PLAN ESTRATÉGICO:

PRESENTACIÓN:

1. **INTRODUCCIÓN:**
2. **Marco general en el que se sitúa la planificación estratégica. Fortalezas, retos y oportunidades.**

El papel de la educación superior en la sociedad del siglo XXI:

La Universidad es depositaria de la misión global de contribuir al desarrollo sostenible y mejora del conjunto de la sociedad. Según la declaración "**La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción de 9 de octubre de 1998**" auspiciada por la UNESCO se atribuye a la Universidad los objetivos siguientes:

- Formar titulados altamente cualificados capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana
- Construir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, ofreciendo oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo.
- Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;
- Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

En este contexto y en el ámbito en el ámbito europeo se inició un proceso de construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior común que persigue un nuevo enfoque en la orientación de la Educación Superior, esencialmente desde la mejora de los métodos de enseñanza-aprendizaje. Se busca potenciar el aprendizaje autónomo, el desarrollo de competencias (y no sólo de contenidos), la evaluación práctica y continuada, la adecuación de los conocimientos a la realidad de la sociedad del siglo XXI y el mayor intercambio de estudiantes entre diferentes instituciones europeas y que culminará en el año 2010 con la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio armonizados.

La Biblioteca en la Universidad

La biblioteca universitaria se sitúa como un elemento fundamental para estimular y facilitar la innovación pedagógica de la enseñanza universitaria. Ha de ser capaz de diseñar estrategias que permitan la gestión del cambio mediante su

institucionalización e imbricación en las estructuras docentes e investigadoras mediante el aprovechamiento de oportunidades y fortalezas que la distinguen para afrontar con garantía de éxito los retos que presenta la sociedad actual, la realidad universitaria y el nuevo entorno de aprendizaje:

FORTALEZAS

1. **Transversalidad:** Por las funciones que tiene establecidas en los Estatutos de la Universidad la Biblioteca es un servicio dirigido a toda la comunidad universitaria, de apoyo tanto a la actividad docente como a la actividad investigadora.
2. **Visibilidad:** Esta transversalidad hace que la biblioteca se haga visible en la institución, que utilice cauces variados para establecer mecanismos de difusión, participación y comunicación con sus usuarios potenciales.
3. **Profesionalidad:** Las personas que trabajan en la Biblioteca Universitaria forman parte de una escala especial de la administración, aplican instrucciones, normas, procesos y métodos validados profesionalmente por instituciones y organismos internacionales.
4. **Capacidad innovadora:** Biblioteca, tecnología y cambio. Tradicionalmente la biblioteca ha utilizado las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de la información y para el diseño de nuevos servicios. Su capacidad de identificación y anticipación a los nuevos factores de cambio hacen de la biblioteca un servicio orientado a la innovación.
5. **Capacidad para establecer alianzas:** La biblioteca no es un servicio aislado. Establece alianzas internas con otros servicios administrativos, está presente en planes y programas transversales de la Universidad y mantiene alianzas externas a través de consorcios, de la CRUE (REBIUN) y de organizaciones profesionales nacionales e internacionales con el ánimo de mejorar la gestión y el incremento de los recursos de información disponibles, de diseñar nuevos servicios, de crear nuevas herramientas de ámbito nacional (Catálogo REBIUN, RECOLECTA) e internacional (DRIVER) y de establecer pautas para el establecimiento de sistemas de garantía de calidad.

RETOS Y OPORTUNIDADES

1. **Complejidad de la información científica:** Paradójicamente a la constante de universalidad que denomina la red, el acceso a la información científica a través de los canales convencionales de edición es más restringido. La información científica es cada vez más cara y su acceso es temporal. El mercado de los grandes proveedores de información está sujeto a las particularidades empresariales de concentración de grupos editoriales, diversificación de un mismo producto en distintas plataformas y con condiciones de acceso diferentes. A esta situación hay que añadir la complejidad legal que se plasma en la firma de acuerdos y licencias

- contractuales de difícil encaje en los procesos y normativas de contratación administrativa que afectan a la Universidad.
2. **Transición al entorno digital:** Tanto en lo referido a las colecciones tradicionales en papel como a la prestación de servicios a través de campus virtual, desarrollo de la biblioteca móvil y establecimiento de nuevos canales digitales para la atención y comunicación con el usuario. Este entorno digital también es cambiante, ya que surgen nuevas tecnologías que sustituyen sistemas que apenas han tenido tiempo de consolidarse.
 3. **Orientación del trabajo:** La dedicación del personal de la biblioteca ha estado enfocado hacia las labores de proceso técnico y automatización de la información, centrado por tanto en los procesos de gestión. La disponibilidad de productos y servicios que simplifican las labores de gestión de la información electrónica ha de servir para orientar la plantilla de la biblioteca hacia trabajos de atención y orientación al usuario.
 4. **Personalización de servicios:** Cada vez es más difícil establecer grupos de usuarios con intereses comunes. Cada usuario precisa de servicios, recursos y atención individualizada precisamente porque el propio proceso de aprendizaje confiere a la autonomía del alumno un papel relevante.
 5. **Interoperabilidad:** En lo referido a la biblioteca como unidad administrativa universitaria, a las personas, a las colecciones, a los servicios y a los sistemas informáticos.

3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN:

- La Biblioteca de la Universidad de Burgos se define como un centro activo de recursos de información científica, técnica y humanística cuya misión es proporcionar soporte a los procesos de aprendizaje, investigación y formación continuada, que están presentes en un modelo de educación que busca la formación de personas libres y responsables, comprometidas con la libertad, la justicia y la tolerancia, para que esos procesos se desarrollen dentro de los parámetros de calidad y excelencia definidos por la Universidad de Burgos.

VISIÓN:

- La Biblioteca de la UBU se integra como un elemento activo en el proceso de aprendizaje, investigación y formación continuada, facilitando el acceso de la comunidad universitaria a la información científica, técnica y humanística.
- La Biblioteca de la UBU incrementa y preserva sus colecciones documentales, a la vez que adecua sus servicios a las necesidades de los usuarios mediante una gestión eficiente de sus recursos.

- Los bibliotecarios y bibliotecarias de la UBU son elemento clave en el proceso de aprendizaje, investigación y formación continuada de la comunidad universitaria, al ser expertos reconocidos por la propia Institución en la gestión y difusión de la información y documentación científica, técnica y humanística.
- La Biblioteca de la UBU se ha convertido en un centro de referencias en materia de información y documentación de carácter especializado para el tejido social, empresarial, cultural y asociativo de Burgos.

Última revisión de la Misión y visión: diciembre 2008 (borrador).

VALORES:

Profesionalidad:

PROFESIONALIDAD



CUALIFICACIÓN
EFICACIA
RESPONSABILIDAD
CALIDAD

Los profesionales que desarrollan su trabajo en la Biblioteca Universitaria están especialmente cualificados en la gestión de la información y documentación de carácter científico, técnico y humanístico. Esta gestión se realiza con criterios de

eficacia y responsabilidad, y está dirigida a satisfacer las expectativas de los miembros de la comunidad universitaria con unos parámetros de calidad en la gestión y prestación de los servicios.

Análisis, diálogo y aprendizaje:

ANÁLISIS, DIÁLOGO, APRENDIZAJE



DEBATE
CAMBIO
ADAPTACIÓN
INNOVACIÓN

Los profesionales que trabajamos en la biblioteca estamos predispuestos a escuchar y a debatir las propuestas que plantean los usuarios. Estamos atentos a los cambios que se

producen en nuestro entorno e identificamos buenas prácticas que trasladamos a nuestro modelo de gestión y de servicio. De esta manera realizamos un ejercicio de aprendizaje que facilita la innovación y la adaptación al cambio.

Compromiso:

COMPROMISO



CON LA INSTITUCIÓN
CON EL SERVICIO PÚBLICO
CON LA SOCIEDAD

Los profesionales que trabajamos en la biblioteca no lo hacemos de manera aislada. Estamos comprometidos con la Universidad de Burgos, en la medida en que la

Biblioteca es un instrumento eficaz para conseguir los resultados, objetivos y metas que la institución académica se ha fijado.

La biblioteca de la Universidad se mantiene con fondos de la administración pública, y esta realidad potencia nuestro compromiso con el servicio público.

La biblioteca mantiene un compromiso social que implica transformar sus procesos, servicios e instalaciones de tal forma que estos sean respetuosos con el medio ambiente, accesibles a todos los usuarios de la biblioteca y que tengan en cuenta la realidad social de grupos más desfavorecidos.

4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para desarrollar la misión, visión y valores de la Biblioteca Universitaria se plantea el siguiente plan estratégico, con una operativa a 4 años (2009-2012) y un desarrollo en 5 líneas estratégicas, 22 objetivos estratégicos y 47 objetivos operacionales con objetivos e indicadores establecidos anualmente que permitan hacer un despliegue y seguimiento del plan.

Líneas estratégicas:

Línea I: La Biblioteca: soporte para el aprendizaje y la investigación
Línea II: La Biblioteca: entorno digital
Línea III: La biblioteca: espacio polivalente
Línea IV: La Biblioteca: contexto y alianzas
Línea V: La Biblioteca: organización y gestión

Línea I: LA BIBLIOTECA: SOPORTE PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN

El usuario y los procesos de aprendizaje e investigación de la Universidad son un referente básico para la BUB. Dar soporte a estos procesos fundamentales de la Universidad y situar al usuario en el eje central de las colecciones y servicios constituyen las prioridades de la Biblioteca.

Objetivos Estratégicos:

LI-1	Desarrollar de un plan de alfabetización informacional estructurado e integrado en los planes de estudio de la Universidad	
	LI-1.a	ALFIN en estudios de Grado
	LI-1.b	ALFIN en estudios de Posgrado, Master y títulos propios
LI-2	Promover en la biblioteca el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	
	LI-2.a	Desarrollar servicios de préstamo de hardware para los alumnos
	LI-2.b	Incorporar en los procesos dirigidos a usuarios el uso de software especializado para el tratamiento de la información
	LI-3.c	Desarrollar servicios de edición de materiales para la docencia
LI-3	Integrar los recursos de la biblioteca en un entorno de aprendizaje virtual.	
	LI-3.a	Incrementar la presencia de los recursos de la Biblioteca en las asignaturas disponibles en el campus virtual.
	LI-3.b	Desarrollar tutoriales para el manejo de recursos de información y que estén disponibles en el campus virtual
LI-4	Potenciar el Open Access en los procesos de aprendizaje e investigación.	
	LI-4.a	Desarrollo de una política general de mandato de autoarchivo en la Universidad de Burgos

<p>LI-4.b</p>	<p>Incorporar en el sistema de repositorio general el conjunto de documentos producidos en la Universidad de Burgos como resultado de la actividad docente, investigadora y de gestión con objeto de que sean difundidos en abierto.</p>
<p>LI-5</p>	<p>Incorporar herramientas de web social en los procesos de gestión y difusión de la información.</p>
<p>LI-5.a</p>	<p>Creación de BLOGs que fomenten la participación de los usuarios de la biblioteca y que faciliten la difusión de la información.</p>
<p>LI-5.b</p>	<p>Difusión de información de la biblioteca en redes sociales</p>
<p>LI-6</p>	<p>Personalización de servicios al usuario</p>
<p>LI-6.a</p>	<p>Creación de un servicio de información personalizada para los usuarios.</p>
<p>LI-6.b</p>	<p>Desarrollo de una imagen global del servicio de información de la biblioteca.</p>

Línea II: LA BIBLIOTECA: ENTORNO DIGITAL

El modelo de aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida, el desarrollo de la enseñanza no presencial, la generalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación... son elementos que sitúan a las bibliotecas universitarias en un entorno digital en el que desarrollar las colecciones, los servicios y el acceso a la información.

LII-1	Biblioteca virtual de la Universidad de Burgos : desarrollo de las colecciones digitales.	
	LII-1.a	Desarrollo de un plan de suscripción y compra de colecciones disponibles en el mercado en formato electrónico.
	LII-1.b	Programa de adquisición de objetos digitales para la docencia
	LII-1.c	Preservación del patrimonio digital: desarrollo del archivo histórico de colecciones digitales
LII-2	Biblioteca virtual de la Universidad de Burgos: desarrollo de servicios no presenciales.	
	LII-2.a	Ampliación del catálogo de servicios no presenciales distribuidos a través de Internet.
	LII-2.b	Desarrollo de servicios de información general y especializada en entornos virtuales.
LII-3	Biblioteca virtual de la Universidad de Burgos: mejora del acceso a la información.	
	LII-3.a	Dotar a la colección virtual de la Universidad de Burgos de un sistema de metabuscador.
	LII-3.b	Mejorar la calidad y accesibilidad de UBUCAT: Catálogo de la Biblioteca Universitaria

Línea III: LA BIBLIOTECA: ESPACIO POLIVALENTE

Espacio de encuentro entre alumnos, profesores, investigadores y bibliotecarios donde está disponible la información científica, la tecnología y el asesoramiento técnico para su tratamiento. Todo ello en un entorno dotado de espacios, colecciones y servicios adecuados al nuevo modelo de aprendizaje.

LII-1	Organización de servicios y colecciones presenciales	
	LII-1.a	Plan de reestructuración de colecciones, bibliotecas y puntos de servicio
	LII-1.b	Inventario y gestión automatizada de ejemplares
LII-2	Adecuación de espacios para el desarrollo de las competencias reconocidas en el EEES	
	LII-2.a	Espacios colaborativos para el trabajo en grupo
	LII-2b	Espacios para el tratamiento de la información científica
	LII-2.b	Espacios para la formación y autoformación

Línea IV: LA BIBLIOTECA: CONTEXTO Y ALIANZAS

Establecer alianzas con agentes internos y externos, mejorar su posicionamiento en la Universidad y situar a la BUB como referente en el ámbito del tratamiento de la documentación científica especializada fomentando principios y valores socialmente responsables.

LIV-1	Promover una mayor interrelación de la Biblioteca de la Universidad de Burgos con la comunidad universitaria a través de nuevos canales de comunicación y marketing de servicios.	
	LIV-1.a	Desarrollo de canales de comunicación que permitan detectar necesidades de los diferentes grupos de interés
	LIV-1.b	Desarrollo de canales de información para la comunidad universitaria: plan de marketing de la biblioteca: difusión de servicios y colecciones
LIV-2	Alianzas externas: Desarrollar de forma conjunta con otras bibliotecas, centros de investigación, empresas, etc. acuerdos que permitan a la Biblioteca de la Universidad de Burgos obtener una mayor proyección social a través de prestación de servicios comunes.	
	LIV-2.a	Establecer convenios de cooperación y prestación de servicios con centros de investigación de la ciudad de Burgos.
	LIV-2.b	Desarrollar un catálogo de servicios documentales para el tejido empresarial de la ciudad de Burgos.
LIV-3	Alianzas internas: Fomento de una mayor implicación de la Biblioteca de la Universidad de Burgos en los planes y programas de la de la Universidad.	
	LIV-3.a	Participar en comisiones y grupos de trabajo que desarrollen proyectos transversales de la Universidad
	LIV-3.b	Liderar iniciativas de gestión de información científica de la Universidad
LIV-4	Alianzas profesionales: Fomento de una mayor implicación de la Biblioteca de la Universidad de Burgos en foros profesionales de bibliotecas.	

	LIV-4.a	Participar de forma activa en comisiones y grupos de trabajo profesionales (REBIUN, BUCLE, GEUIN, ALFIN...)
	LIV-4.b	Desarrollar acuerdos de Benchmarking con bibliotecas universitarias para la incorporación de mejores prácticas en la Biblioteca.
LIV-5	Promover la responsabilidad social de la Biblioteca.	
	LIV-5.a	Desarrollar acciones, objetivos y programas en el ámbito del proyecto "Biblioteca Verde"
	LIV-5.b	Desarrollar un plan de acción global de responsabilidad social de la Biblioteca

Línea V: LA BIBLIOTECA: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

La BUB trata de alcanzar un nivel de excelencia en el servicio acorde con las expectativas que tiene la comunidad universitaria. Una organización adecuada y la óptima gestión de la biblioteca son herramientas que facilitan el cumplimiento de los fines fijados.

LV-1	Actualizar la normativa de la BUB	
	LV-1.a	Elaborar un nuevo reglamento de la Biblioteca Universitaria acorde con el modelo, estructura y servicios que se ofertan a la Comunidad Universitaria.
	LV-1.b	Desarrollo de toda la normativa derivada del nuevo reglamento.
LV-2	Explotación de indicadores para facilitar la toma de decisiones.	
	LV-2.a	Establecer una sistemática de recogida de datos que permitan definir el cuadro de mando integral, datos e indicadores necesarios para la toma de decisiones en la Biblioteca Universitaria
	LV-2.b	Desarrollar una aplicación informática para la automatización de la recogida de datos estadísticos.
LV-3	Fomentar la cultura de trabajo participativo y en equipo entre el personal de la BUB	

	LV-3.a	Establecer procedimientos que faciliten el trabajo en equipo.
	LV-3.b	Crear grupos de trabajo en torno a procesos y servicios transversales en la Biblioteca.
LV-4	Elaborar el catálogo de funciones del personal de la BUB	
	LV-4.a	Definir las competencias profesionales de la Biblioteca Universitaria
	LV-4.b	Establecer funciones basadas en tareas y objetivos asignados a los puestos de trabajo.
LV-5	Mejora de la comunicación interna entre todas las áreas de trabajo.	
	LV-5.a	Desarrollar nuevas funcionalidades de Intranet que permitan mejorar la comunicación interna.
	LV-5.b	Establecer procedimientos que faciliten la comunicación interna.
LV-6	Desarrollo de acciones que garanticen la formación continua de todo el personal de la BUB	
	LV-6.a	Identificar las necesidades de formación específica a través del análisis de competencias y funciones de los puestos de trabajo
	LV-6.b	Establecer planes de formación específica para el personal de la biblioteca

5. ELEMENTOS EMPLEADOS PARA EL ANÁLISIS

- Factores de cambio en la Enseñanza de Educación Superior (proceso de Bolonia)
- Tendencias socioeconómicas y demográficas en la Universidad española: análisis del sistema universitario externo
- Datos de situación de la Universidad: la UBU EN CIFRAS: análisis del sistema universitario interno
- Datos de situación de la Biblioteca: ANUARIO REBIUN: Análisis de Indicadores clave
- Encuesta de clima laboral
- La BUBU y las bibliotecas de su entorno:
 - Identificación de mejores prácticas
 - Indicadores comparativos entre bibliotecas universitarias: situación de la BUBU
- Necesidades de los usuarios:
 - Opina y mejora
 - Encuesta de opinión de alumnos
 - Focus Group con PDI
 - Comisión de biblioteca
- Análisis de ofertas de proveedores y tendencias de mercado:
 - TICS emergentes: ecnología (sistema, página web...)
 - Mercado de información electrónica
 - Servicios de valor añadido para el cambio de los procesos
- Análisis del cumplimiento legal que afecta a la Biblioteca
 - Legislación de contratos
 - Legislación universitaria
 - Legislación de función pública
 - Legislación de prevención de riesgos laborales
 - Legislación de accesibilidad
 - Legislación administración electrónica
- Análisis de los recursos disponibles
 - Económicos: presupuesto de la UBU, financiación externa, BUCLE...
 - RRHH Internos: personal disponible, distribución del personal por categorías, jornadas, secciones...
 - RRHH externos: disponibles en cada servicio estratégico para la biblioteca: investigación, informática...

6. CUADRO RESUMEN

<p>Línea I: LA BIBLIOTECA: SOPORTE PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN</p>	<p>Desarrollar de un plan de alfabetización informacional estructurado e integrado en los planes de estudio de la Universidad</p>	<p>ALFIN en estudios de Grado</p> <p>ALFIN en estudios de Posgrado, Master y títulos propios</p>
	<p>Promover en la biblioteca el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	<p>Desarrollar servicios de préstamo de hardware para los alumnos</p> <p>Incorporar en los procesos dirigidos a usuarios el uso de software especializado para el tratamiento de la información</p> <p>Desarrollar servicios de edición de materiales para la docencia</p>
	<p>Integrar los recursos de la biblioteca en un entorno de aprendizaje virtual.</p>	<p>Incrementar la presencia de los recursos de la Biblioteca en las asignaturas disponibles en el campus virtual.</p> <p>Desarrollar tutoriales para el manejo de recursos de información y que estén disponibles en el campus virtual</p>
	<p>Potenciar el Open Access en los procesos de aprendizaje e investigación.</p>	<p>Desarrollo de una política general de mandato de autoarchivo en la Universidad de Burgos</p> <p>Incorporar en el sistema de repositorio general el conjunto de documentos producidos en la Universidad de Burgos como resultado de la actividad docente, investigadora y de gestión con objeto de que sean difundidos en abierto.</p>
	<p>Incorporar herramientas de web social en los procesos de gestión y difusión de la información.</p>	<p>Creación de BLOGs que fomenten la participación de los usuarios de la biblioteca y que faciliten la difusión de la información.</p> <p>Difusión de información de la biblioteca en redes sociales</p>
	<p>Personalización de servicios al usuario</p>	<p>Creación de un servicio de información personalizada para los usuarios.</p> <p>Desarrollo de una imagen global del servicio de información de la biblioteca.</p>
<p>Línea II: LA BIBLIOTECA: ENTORNO DIGITAL</p>	<p>Biblioteca virtual de la Universidad de Burgos : desarrollo de las colecciones digitales.</p>	<p>Desarrollo de un plan de suscripción y compra de colecciones disponibles en el mercado en formato electrónico.</p> <p>Programa de adquisición de objetos digitales para la docencia</p>

		Preservación del patrimonio digital: desarrollo del archivo histórico de colecciones digitales
	Biblioteca virtual de la Universidad de Burgos: desarrollo de servicios no presenciales.	Ampliación del catálogo de servicios no presenciales distribuidos a través de Internet. Desarrollo de servicios de información general y especializada en entornos virtuales.
	Biblioteca virtual de la Universidad de Burgos: mejora del acceso a la información.	Dotar a la colección virtual de la Universidad de Burgos de un sistema de metabuscador.. Mejorar la calidad y accesibilidad de UBUCAT: Catálogo de la Biblioteca Universitaria
Línea III: LA BIBLIOTECA: ESPACIO POLIVALENTE	Organización de servicios y colecciones presenciales	Plan de reestructuración de colecciones, bibliotecas y puntos de servicio Inventario y gestión automatizada de ejemplares
	Adecuación de espacios para el desarrollo de las competencias reconocidas en el EEES	Espacios colaborativos para el trabajo en grupo Espacios para el tratamiento de la información científica Espacios para la formación y autoformación
Línea IV: LA BIBLIOTECA: CONTEXTO Y ALIANZAS	Promover una mayor interrelación de la Biblioteca de la Universidad de Burgos con la comunidad universitaria a través de nuevos canales de comunicación y marketing de servicios.	Desarrollo de canales de comunicación que permitan detectar necesidades de los diferentes grupos de interés Desarrollo de canales de información para la comunidad universitaria: plan de marketing de la biblioteca: difusión de servicios y colecciones
	Alianzas externas: Desarrollar de forma conjunta con otras bibliotecas, centros de investigación, empresas, etc. acuerdos que permitan a la Biblioteca de la Universidad de Burgos obtener una mayor proyección social a través de prestación de servicios comunes.	Establecer convenios de cooperación y prestación de servicios con centros de investigación de la ciudad de Burgos. Desarrollar un catálogo de servicios documentales para el tejido empresarial de la ciudad de Burgos.
	Alianzas internas: Fomento de una mayor implicación de la Biblioteca de la Universidad de Burgos en los planes y programas de la de la Universidad.	Participar en comisiones y grupos de trabajo que desarrollen proyectos transversales de la Universidad Liderar iniciativas de gestión de información científica de la Universidad
	Alianzas profesionales: Fomento de una mayor implicación de la Biblioteca de la Universidad de Burgos en foros profesionales de bibliotecas.	Participar de forma activa en comisiones y grupos de trabajo profesionales (REBIUN, BUCLE, GEUIN, ALFIN...) Desarrollar acuerdos de Benchmarking con bibliotecas universitarias para la incorporación de

		mejores prácticas en la Biblioteca.
	Promover la responsabilidad social de la Biblioteca.	Desarrollar acciones, objetivos y programas en el ámbito del proyecto "Biblioteca Verde" Desarrollar un plan de acción global de responsabilidad social de la Biblioteca
Línea V: LA BIBLIOTECA: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	Actualizar la normativa de la BUB	Elaborar un nuevo reglamento de la Biblioteca Universitaria acorde con el modelo, estructura y servicios que se ofertan a la Comunidad Universitaria. Desarrollo de toda la normativa derivada del nuevo reglamento.
	Explotación de indicadores para facilitar la toma de decisiones	Establecer una sistemática de recogida de datos que permitan definir el cuadro de mando integral, datos e indicadores necesarios para la toma de decisiones en la Biblioteca Universitaria Desarrollar una aplicación informática para la automatización de la recogida de datos estadísticos.
	Fomentar la cultura de trabajo participativo y en equipo entre el personal de la BUB	Desarrollar nuevas funcionalidades de Intranet que permitan mejorar la comunicación interna.. Establecer procedimientos que faciliten la comunicación interna
	Desarrollo de acciones que garanticen la formación continua de todo el personal de la BUB	Identificar las necesidades de formación específica a través del análisis de competencias y funciones de los puestos de trabajo Establecer planes de formación específica para el personal de la biblioteca

7. INDICADORES DE REFERENCIA:

- Grado de ejecución del Plan Estratégico (seguimiento anual)
- Descargas en recursos electrónicos de pago
- Formación de usuarios en titulaciones de la UBU
- Documentos disponibles en el repositorio digital
- Uso de los servicios que presta la biblioteca
- Puestos de lectura de estudio
- Puestos de lectura para trabajo en grupo
- Alianzas internas y externas
- Asistentes de la plantilla a cursos de formación

8. PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PLAN ESTRATÉGICO